

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECUATORIANA DE RECICLAJE CERSA ERC**

En la ciudad de Quito, a las 11h00 del día martes 04 de abril del 2017 en el domicilio social de la Compañía Ecuatoriana de Reciclaje, ubicado en la Av. Kilómetro 14 ½ y Panamericana Sur de esta ciudad de Quito; se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía, Señor Galo del Pozo propietario de 8925 acciones, el Señor Patricio Avellan, propietario de 8925 acciones y el Señor Andrés Tobar propietaria de 3150 acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la Junta el Señor Galo del Pozo, y es nombrado como Secretario Ad-hoc el Señor Patricio Avellan, quienes estando presentes, aceptan tal designación. Una vez constatado y verificado el quórum respectivo, de conformidad con la ley se declara a la presente Junta con el carácter de Universal y se da lectura al orden del día el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico el año 2016.

El presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2016. Al respecto el Señor Gerente General realiza una exposición y da lectura de su informe, el mismo que es conocido por los señores Accionistas asistentes a esta Junta General y es aprobado por unanimidad. La presidencia dispone conocer el segundo punto del orden del día que se refiere al Conocimiento y aprobación de los balances, resultados y cuentas de la compañía por el ejercicio económico al 2016. La Junta una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras de ingresos, gastos, activos pasivos y patrimonio, procede a aprobar por unanimidad los balances, resultados y cuentas de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2016 de la empresa.

 Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, el Presidente

concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta de Junta General Ordinaria de Accionistas , siendo las 12h00 se reinstala la sesión, con la presencia de todos los Accionistas y Asistentes, se da lectura completa del acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las 12h30 del mismo día.



Galo del Pozo
Presidente



Patricio Avellan
Secretario